

CONTRATO DE SUMINISTRO DE LONAS DE COBERTURA PARA FOSOS DE SALTOS

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Fundación Deportiva Municipal.
- b) Servicio que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras de la FDM.
- c) Número de expediente : E70002-2018-000158

2. OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO

- a) Breve descripción del objeto: SUMINISTRO DE 3 LONAS DE COBERTURA PARA FOSOS DE SALTOS.
- b) Plazo de ejecución: durante DOS SEMANAS desde la notificación del contrato.

3. PRESUPUESTO

El gasto máximo previsto para este contrato asciende a 2.366,76 € de los cuales 1.956,00 € corresponden a la base imponible y 410,76 € al 21 % de IVA.

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

3 lonas de cubrición para foso de saltos. Cada una de ellas tendrá una medida de 4,5 x 9,00 m, de color liso con impresión digital a una cara, con dobladillo de refuerzo perimetral de pvc y ollaos de acero en los vértices reforzados. Incluso transporte de las mismas.

5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Los criterios que se tendrán en cuenta para la elección de la mejor propuesta será: la baja económica.

6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta económica se presentará en sobre cerrado por registro de entrada de la Fundación Deportiva Municipal de Valencia, antes de las 12:00 horas del día 9 de Mayo de 2.018, indicando el número de expediente, el concepto del contrato y los datos de la empresa licitadora junto con el resto de la documentación necesaria para la valoración de la propuesta.

Se aportará junto a la solicitud, Declaración Responsable para participar en el procedimiento convocado por la Fundación Deportiva Municipal de Valencia para contratar, firmada y sellada por la empresa, cuyo modelo se adjunta en la documentación.

En la propuesta presentada figurarán los datos completos de la empresa, los importes totales a contratar desglosados, y la firma y sello de la empresa.

En la propuesta económica se expresará, el precio ofertado, con el IVA desglosado.

7. FORMA DE PAGO

La presentación de facturas se realizará telemáticamente a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas del Gobierno de España (FACE), <https://face.gob.es/> en los términos que establece la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

Los códigos para emitir facturas a la Fundación Deportiva Municipal desde la plataforma FACE son:

-OF CONTABLE: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
-ORGANO GESTOR: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
-UNIDAD TRAMITADORA: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

8. OTRAS INFORMACIONES

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal (www.deportevalencia.com).